

Redacción y Administración
Calle del Mar, n.º 65
Teléfono n.º 17

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Valencia, un mes. 1.50 Ptas; Prov. valencianas, 3 meses 4.50; Península id. 5.50; Extranjero id. 10.50

Número suelto: 5 céntimos.



Asuntos del día

Aunque la pasión política se empuje en negarlo, no cabe duda que la modificación que acaba de experimentar el ministerio ha sido bien recibida por la opinión pública, y aumenta la fuerza del gobierno.

El Correo, órgano principal de los liberales sagastinos, hace las siguientes observaciones acerca de la representación que tendrá ante la opinión pública el futuro ministerio:

«Una crisis que tiene por origen el deseo de hacer economías en grande escala, desvaneciendo toda clase de dudas, y vacilaciones respecto al criterio en que informarán sus actos los ministros que ahora llame la Corona a sus consejos.»

Hay que reconocer que con estos antecedentes la opinión se muestra más confiada, y que si el nuevo gobierno procede con el debido acierto, ni las Cámaras de Comercio, ni el ejército, ni el Parlamento, ni nadie, cuando vean claramente que se castigan con valentía y criterio imparcial los presupuestos de todos los departamentos, tendrán ni el menor prestigio para entorpecer la gestión ministerial.»

Acerca de las dificultades que pueda encontrar el sucesor del general Polavieja en el ministerio de la Guerra, escribe el Sr. Alas, con su habitual competencia, lo que sigue:

«Cualquiera que sea el sucesor del general Polavieja, no debe tener miedo a las comparaciones; la tarea de hacer que no se eche de menos al día levantado a los cuerpos de la luna por gente, ó muy aprovechada ó excesivamente crédula, es muy fácil, y más fácil todavía para quien ha de subir al ministerio de la Guerra sin insularse de triunfador, regenerador y fortificador.»

Será, por lo tanto, buen sucesor del general Polavieja aquel que, por lo menos, profese y practique algunos principios de conducta irrefutables, á saber: no cabe improvisar una fuerza militar que sea garantía inmediata ó próxima de la nacionalidad; hay que empezar la transformación del ejército español hacia un tipo moderno, en que predomine el estudio de la educación adecuada sobre toda otra preocupación política; hay que atenerse, para los gastos inherentes a esa transformación, a las imposiciones de la realidad económica y financiera, fiando el éxito á métodos ya experimentados en otros pueblos y á una justa selección del personal, y no al empleo de cuantiosos recursos, inútiles é imposibles de obtener.»

La prensa militar se ocupa de la crisis en forma muy razonable y templada, y sin que, aparte de La Correspondencia Militar, ninguno de nuestros colegas se entusiasme con las intransigencias del general Polavieja.

El Progreso Militar dice que no causó sorpresa la noticia de la crisis en los círculos militares, y que únicamente pudo notarse alguna expectación por conocer los sucesos de Polavieja y Jimenez Castellanos, pues el relevo de éste se considera cosa obligada.

Ya demostrarán los sucesos que no pueden defenderse las inquietudes que desde el ministerio de la Guerra querían llevarse á los institutos armados, pues contra lo que sea esencial á la vida de estos y al prestigio y buen nombre de los jefes y oficiales, nada se hará ahora ni nunca, porque así lo aconseja el patriotismo.

Carta del presidente del Consejo á los obispos

El señor presidente del Consejo ha dirigido á los obispos la carta siguiente, en contestación al Mensaje que le dirigieron los señores reunidos en el Congreso de Burgos. La carta va dirigida al señor cardenal arzobispo de Valladolid:

«Eminentísimo señor cardenal arzobispo de Valladolid.—Muy venerable cardenal y prelado de mi mayor respeto: He dado cuenta al Consejo de ministros de la exposición que vuestra eminencia se ha servido dirigirme, y la ha considerado el Consejo con atención proporcionada á la importancia de la doctrina que encierra, y á la autoridad de los venerables prelados que en ella fundan sus peticiones y advertencias.

lado de este gobierno, porque esperan que nosotros estemos con ellos, y con España, como verdaderos católicos y verdaderos españoles. Y no es vana su esperanza, pues entre un episcopado que sigue con veneración los consejos de nuestro Pontífice León XIII, se agrupa en derredor del Trono y ensalza las virtudes y dotes altísimas de nuestra reina, y un gobierno que profesa la religión católica y ha jurado defenderla como la religión del Estado, y que confiesa su fe, considerándola enlazada con el bienestar y grandeza del linaje español, no puede haber sino relaciones de concordia en todo lo esencial de sus misiones respectivas.

Pero siendo la religión el mayor de los bienes, ya nos advierte nuestro sabio Pontífice «que debe quedar salva en medio de las mudanzas de las cosas humanas», y conforme el gobierno con la evidente voluntad del pueblo español en que deben protegerse y salvarse los intereses católicos en la nación, solo pueden advertirse diferencias entre nosotros en la manera y en la oportunidad de aplicar los medios de la política para lograr el bien del mayor número, mejorar las costumbres y conservar las creencias cristianas que nos enlazan á mandar con justicia moderación y á obedecer por deber. Cuantas cuestiones relativas á la imprenta, á las asociaciones antielectóricas y antisociales, á la enseñanza al de derecho dominical y á otras materias de gobierno, exponen con tan vigorosos acentos en su escrito sin materia de constantes preocupaciones para nosotros, y á ellas acudiremos con remedios prudentes, si bien trazados, como límite infranqueable á nuestras aspiraciones doctrinales, sean ellas las que quieran, la Constitución de la monarquía legítimamente aplicada é interpretada y teniendo muy en cuenta que las leyes fundamentales, que los gobiernos no pueden menos de respetar, limitan su acción en muchos órdenes de la vida del Estado y que los más generosos intentos se tornan en temeridades dañadas cuando la opinión común no está preparada para ayudarlos.

Madrid POLITICO
Resolución próxima de la crisis.—Debe limitarse á cambiar el ministro de la Guerra.—La actitud de D. Alejandro Pidal.—Necesidad de aclararlo.—Silveira sabe á qué atenerse.

Madrid 30 de septiembre de 1899. Sr. Director de LAS PROVINCIAS. El Sr. Silveira se encuentra ya en San Sebastián, y mañana, ó á más tardar el lunes, quedará resuelta la crisis ministerial.

En mi opinión, esto no sucederá, como no sea indispensable para la fusión de los amigos del duque de Tetán con los ministeriales, á fin de que en ambas Cámaras resulte una mayoría conservadora que apoye resueltamente la política del gobierno, cosa indispensable, porque las oposiciones apelarán á todos los medios reglamentarios, y aún á todas las armas corruptelas, para impedir que se realice la obra inculcadora del Sr. Villaverde.

Además de la actitud de los tetanistas, que aún no es bien conocida, hay otro asunto oscuro ó dudoso, que tendrá necesidad de aclarar el Sr. Silveira antes de resolver la crisis, cual es, si el presidente del Congreso se decide á ser ministerial activo ó prefiere continuar modestamente alejado de todo compromiso, y aún del desempeño de su cargo.

Respecto al gobierno de todo derecho, no podía desconocer el valor singular de aquel que, condecorado con el soberano Pontífice, tiene la mayor autoridad de pacto solemne, y si se ve con pena en la necesidad de reclamar sacrificios en las estrechas asignaciones del presupuesto, y de pedir que ocurra á la obra de reconstitución de nuestro crédito, aceptando una parte de la carga abrumadora que pesa sobre el país contribuyente, no lo ha hecho este gobierno sin contar con la autorización pontificia que oportunamente se pidió y fué benignamente otorgada, y nada hará nunca en tan delicada materia sin atender á tan debidos respetos.

No menos que vuestra eminencia y los prelados que se han reunido en el Congreso de Burgos, deplora el gobierno de S. M. los ataques que algunos dirigen á los sentimientos católicos del país, las artes insidiosas empleadas para quebrantar la fe religiosa en el pueblo, y á hacer cuando éste á su albedrío para remediar esos daños, teniendo por muy necesario, entre otros medios, el proyecto de ley de desamortización, que se propone reproducir ante las Cámaras, con otros de reformas favorables á las clases obreras; pero no puede menos de reconocer y proclamar en honor del pueblo español y de las sanas direcciones de su espíritu, que los ataques de unos pocos mueven con facilidad alboroto y escándalo, y dan ocasión á algunos á erocar en peligro la fe; pero no es justo que los errores de reducidas minorías se estimen como perversion general cuando se ve que no hace mella en las creencias del mayor número, que viven y se fortalecen, y son más firmes y dilatadas al acabar el siglo que lo fueron en su primera mitad, así en orden á las ideas de las clases directoras, como en la educación de la juventud, en el número y libertad de los institutos regulares, y en las fundaciones de iglesias, monasterios y obras pías en todas las regiones de la Península.

Es notorio que el país sufre las naturales inquietudes y angustias que en toda persona individual ó colectiva dejan las grandes desgracias, las cruces de decepciones del alma y los quebrantos materiales, y muy inexperto en las artes de la vida será el que imagine que han de faltar en todos los órdenes rebeldías y desasosiegos; mas el algo claro y evidente arroja la observación de estado de los espíritus en España, es que, sintiendo ansia de reformas, desconfianza y recelo de cuanto pueda ren-

var lazos de fuerza ó ser auxiliar de perturbaciones civiles; pero el espíritu profundamente católico y espiritualista del pueblo español le inclina más que nunca á perseverar en la fe de sus mayores, y más eficaz que la acción del gobierno para disipar esos recelos, es sin duda, la del episcopado español, inspirado en las sublimes enseñanzas del sabio Pontífice, á que siempre ha tributado obediencia tan ejemplar, inculcando con tanta elocuencia como lo ha hecho ahora en las conciliencias perturbadas de algunos católicos que la rebeldía contra la autoridad y las leyes es crimen de lesa majestad, no solo humana, sino divina, y que estas palabras no basta tenerlas en el pensamiento y en los labios, sino guardarlas en la conducta y práctica de todos los días, como norma de deber.

Muy lejos, por tanto, este gobierno de tener en poco á los obispos, ó de desoir sus reclamaciones, las estima y procura atenderlas; en ellos reside una gran fuerza moral, garantía de la suprema necesidad de España, que es la paz, y la vida interior de los Estados por fuerzas morales, se concretan más que por los apremios de la coacción material.

Madrid 28 de septiembre de 1899.—Francisco Silveira.

Madrid POLITICO
Resolución próxima de la crisis.—Debe limitarse á cambiar el ministro de la Guerra.—La actitud de D. Alejandro Pidal.—Necesidad de aclararlo.—Silveira sabe á qué atenerse.

Madrid 30 de septiembre de 1899. Sr. Director de LAS PROVINCIAS. El Sr. Silveira se encuentra ya en San Sebastián, y mañana, ó á más tardar el lunes, quedará resuelta la crisis ministerial.

En mi opinión, esto no sucederá, como no sea indispensable para la fusión de los amigos del duque de Tetán con los ministeriales, á fin de que en ambas Cámaras resulte una mayoría conservadora que apoye resueltamente la política del gobierno, cosa indispensable, porque las oposiciones apelarán á todos los medios reglamentarios, y aún á todas las armas corruptelas, para impedir que se realice la obra inculcadora del Sr. Villaverde.

Además de la actitud de los tetanistas, que aún no es bien conocida, hay otro asunto oscuro ó dudoso, que tendrá necesidad de aclarar el Sr. Silveira antes de resolver la crisis, cual es, si el presidente del Congreso se decide á ser ministerial activo ó prefiere continuar modestamente alejado de todo compromiso, y aún del desempeño de su cargo.

Respecto al gobierno de todo derecho, no podía desconocer el valor singular de aquel que, condecorado con el soberano Pontífice, tiene la mayor autoridad de pacto solemne, y si se ve con pena en la necesidad de reclamar sacrificios en las estrechas asignaciones del presupuesto, y de pedir que ocurra á la obra de reconstitución de nuestro crédito, aceptando una parte de la carga abrumadora que pesa sobre el país contribuyente, no lo ha hecho este gobierno sin contar con la autorización pontificia que oportunamente se pidió y fué benignamente otorgada, y nada hará nunca en tan delicada materia sin atender á tan debidos respetos.

No menos que vuestra eminencia y los prelados que se han reunido en el Congreso de Burgos, deplora el gobierno de S. M. los ataques que algunos dirigen á los sentimientos católicos del país, las artes insidiosas empleadas para quebrantar la fe religiosa en el pueblo, y á hacer cuando éste á su albedrío para remediar esos daños, teniendo por muy necesario, entre otros medios, el proyecto de ley de desamortización, que se propone reproducir ante las Cámaras, con otros de reformas favorables á las clases obreras; pero no puede menos de reconocer y proclamar en honor del pueblo español y de las sanas direcciones de su espíritu, que los ataques de unos pocos mueven con facilidad alboroto y escándalo, y dan ocasión á algunos á erocar en peligro la fe; pero no es justo que los errores de reducidas minorías se estimen como perversion general cuando se ve que no hace mella en las creencias del mayor número, que viven y se fortalecen, y son más firmes y dilatadas al acabar el siglo que lo fueron en su primera mitad, así en orden á las ideas de las clases directoras, como en la educación de la juventud, en el número y libertad de los institutos regulares, y en las fundaciones de iglesias, monasterios y obras pías en todas las regiones de la Península.

Es notorio que el país sufre las naturales inquietudes y angustias que en toda persona individual ó colectiva dejan las grandes desgracias, las cruces de decepciones del alma y los quebrantos materiales, y muy inexperto en las artes de la vida será el que imagine que han de faltar en todos los órdenes rebeldías y desasosiegos; mas el algo claro y evidente arroja la observación de estado de los espíritus en España, es que, sintiendo ansia de reformas, desconfianza y recelo de cuanto pueda ren-

blecimiento de comunicaciones telefónicas entre París y Berlin. Se ha firmado definitivamente el convenio en que se consignan las cláusulas del acuerdo. Van á principiar de momento á otro los trabajos para establecer la línea.

VALENCIA

El tiempo favoreció ayer á los excursionistas, de los que salieron para Liria, Paterna, Burjassot, Godella y Catarroja, algunos miles.

A los poblados marítimos marchó también mucha gente, atraída por los festejos á la Virgen del Rosario, y la que quedó en la capital se repartió entre la barriada de San Vicente, onyas fiestas fueron muy lucidas, el teatro de Rufa y la plaza de Toros.

La temperatura fué propia del verano, pues apré el calor como si hubiéramos estado en julio ó en agosto.

Por la noche volvió á refrescar el tiempo. —Probablemente mañana marchará á Madrid el señor gobernador civil de la provincia para asuntos particulares. Su ausencia será de muy breves días.

—Ayer se recibió en el Ayuntamiento una proposición, que es de actualidad, y de la que se de esperar se ocupe con el interés que requiere la corporación municipal.

Se trata del ofrecimiento de un hospital de apesados, portátil, de hierro galvanizado, con doble marco para evitar en su interior la menor alteración de su temperatura, y que reúne á su solidez todos los adelantos que requiere la ciencia y la higiene para esta clase de establecimientos.

A la proposición acompañan planos y cálculos, y como en Valencia, y ante las eventualidades del porvenir, después de las abrumadoras declaraciones de los doctores que han estudiado la peste en Oporto, no estamos, ni en mucho, lo prevenidos que es menester en materia de hospitales, convendría que los concejales, y en primer término el alcalde y el inspector de Sanidad, Sr. Lloret, se interesasen en este asunto.

Que nosotros sepamos, en Fernando Pío funciona con inmejorable éxito uno de estos hospitales, adquirido por el gobierno hace algún tiempo, y en diferentes capitales del extranjero se han adoptado también, aparte de su gran utilidad, por la facilidad y rapidez con que pueden ser montados y desmontados, y trasladados de emplazamiento.

—En la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento, se decidirá si ha de hacer nuevo sorteo para completar la Junta municipal de Asociados.

También se tratará de si debe reconocerse á los médicos agregados al cuerpo de Beneficencia municipal, el mismo derecho concedido á los supernumerarios interinos, de poder concursar en las vacantes de numerarios; pero siempre que sirvan cinco años sin nota alguna desfavorable.

—Por la dirección de Obras públicas se ha dispuesto que se entregue al presidente de la Junta de Obras de nuestro puerto la cantidad de 125,000 pesetas, que corresponde al primer trimestre del año económico, por la subvención que el Estado dá á dichas obras.

Es muy de aplaudir el celo con que el director general del ramo, Sr. D. Mariano Catalina, atiende á este servicio tan interesante para Valencia.

—Un colega llama la atención de las autoridades acerca del vergonzoso espectáculo que ofrece á diario una turba de mozambicos maltratando de palabra y de obra á unos cuantos desgraciados, dignos de conmiseración, á quienes se conoce con los nombres de Goyarre, Miseria y Ull de bou. Estas repugnantes escenas, como dice muy bien el colega, podrían evitarse si la guardia municipal denunciara á los verdaderos culpables, á los padres que al educar á sus hijos no han sabido ó no han querido inculcarles el respeto que deben al desvalido.

—En el vapor Grao marchó ayer á Génova la compañía de opereta del Sr. Gaviña que ha venido actuando en el teatro de Pizarro.

—En nuestro puerto solo fondó ayer el vapor inglés Beryl, procedente de Gandia y con cargamento de tránsito.

Al presunto autor del crimen cometido anteayer en la plaza de San Francisco, al que por orden del juez Sr. Alcalde, prendió en su casa del poblado de Rufa el jefe de la guardia municipal, Sr. Olivan, ocurrido por el Churrut, le llaman Francisco Ferrer, y es zapatero de oficio.

Tiene 27 años, y es, según los informes de la policía, de carácter pendenciero, como su compañero Vista Alegre.

Ambos se hallan encerrados é incomunicados en la cárcel de San Gregorio.

El juez y el actuario permanecieron hasta ayer á las once en el juzgado; el sumario se halla casi terminado y el crimen puesto en claro.

Hoy se practicará la autopsia del cadáver del infeliz Luis Gil.

una batida, en la que de seguro se pescarían un buen número de ladrones que pasean tranquilamente por la ciudad sin temor á nada.

—Ayer se celebró en la casa núm. 15 de la calle de Pelayo, llamado José Ballestor, amezado de muerte con una navaja al vecino de la dicha casa y alcaide de barrio D. Clemente Martínez, de cuyo hecho se dió conocimiento al juzgado de guardia.

El portero se dió á la fuga, no siendo capturado.

—Agua de Colonia de Orive», extra, de aroma exquisito, cuatro veces más barata y muy superior á las más acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se fundó.

—Emolumento «Zarza-Costas», poderoso depurativo de la sangre. 20 años de éxito.

Noticias militares

Han sido destinados: Al 11.º regimiento montado de artillería el primer teniente don Enrique Muñoz Cobo, y al 8.º D. Carlos Cuesta Garcia; al batallón de Baleares D. Eduardo Carra; á esta región los comaristas de guerra de primera clase D. José Avilés Romero y don Gonzalo Piñana Garcia, y á esta comandancia de la Guardia civil, como primer jefe, el teniente coronel D. Nicomedes Benavente Garcia, y el que lo fué antes, D. Ricardo Blasso, á la de Teruel.

—El ministro de la Guerra ha pedido á los cuerpos remitan á dicho centro un estado demostrativo de los individuos que tienen en filas, de los que se hallan con licencia limitada por exceso de fuerza, con licencia trimestral, enfermos, repatriados y agregados, para el período de haberes.

—Ha solicitado recompensa por sus servicios prestados en la campaña de Cuba, el capitán de infantería D. Emilio Soria.

Escuelas

En el Seminario Conciliar se celebrará esta mañana, á las diez, la solemne apertura del curso académico.

Leerá el discurso el vice-rector, D. Pedro Liopi.

Al acto están invitadas las autoridades, corporaciones y prensa.

—Esta tarde, á las dos, se reunirá el Consejo universitario, para juzgar respecto al incidente ocurrido entre un alumno de la facultad de Ciencias, y el catedrático de la misma, señor Pastor.

En el asunto entiende también, por denuncia del fiscal, el Juzgado municipal del Mar, ante quien hoy se celebrará el juicio de faltas.

Fuera de Valencia

BURJASOT.—Ayer se verificó una buena función en el teatro de Novedades, asistiendo numerosa concurrencia.

Representaron Gigantes y cabezudos; La buena sombra y De vuelta del Vivero, obteniendo las tres obras una esmerada interpretación por parte de todos los artistas, y especialmente de las señoritas Martí (Pilar y Concha), señora Aleña, que hizo una gitana admirable en La buena sombra, y de los Sres. Sanchis y Zabala.

El chiquitín de la familia de Calatorao, de Gigantes y cabezudos, lo desempeñó el hermoso niño Felipe Garcia del Real, y dijo con tanta gracia su parte, que el público le tributó una verdadera ovación, haciendo repetir el número entre calurosos aplausos.

El precio artista fué obsequiado con algunos regalos, admirando á todos lo notablemente que desempeñó su cometido.

MASAMAGRELL.—Hoy darán principio las fiestas en honor de Nuestra Señora del Rosario. Al toque del alba habrá gran disparo de morteretes con vuelo general de campanas; á las diez será la solemne misa, en la que se cantará la del maestro Giner; la Sagrada Catedral la ocupará el hijo del pueblo, P. Pray Lanreano de Masamagrell. Por la tarde habrá como ayer, eabalga, y por la noche se organizará una lucidísima procesion, que recorrerá las calles más principales de dicho pueblo. A la hora de costumbre se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales.

BENIFATÓ DE ESPICOLA.—Pasado mañana ofrecerá por vez primera el santo sacrificio de la misa el nuevo sacerdote D. Salvador Blasso Marco, apadrinado por el Sr. Gaviña.

El día 6 habrá pasacalles por varias bandas de música, solemne función religiosa, eabalga ta por la tarde y gran traca por la noche.

La mujer se llamaba Francisca Prats Martinet, y el hombre José Choroll. Ambos eran vecinos de Albat de Tarrochers.

REQUENA.—Estando pisando una en un lugar un pobre trabajador, cayó al fondo, muriendo á los pocos minutos por asfixia, sin que se le pudiera prestar auxilio alguno.

SARRION.—Nos escriben de aquella importante villa que han estado muy concurridas las fiestas que se celebraron la semana pasada en honor de San Roque y Santa Bárbara. Hubo funciones de Iglesia muy brillantes y los acostumbrados festejos populares. De las poblaciones más cercanas acudieron muchos forasteros.

VINO BUGEAUD

La nueva producción de este insigne novelista

LA ESTAFETA ROMÁNTICA

APERTURA DEL CURSO

en la Universidad literaria

La apertura del curso escolar celebrada ayer resultó solemne como siempre, aunque no estuvo muy concurrida.

Los balcones de la Universidad estaban adornados con colgaduras de damasco rojo, y en el del centro ondeaba la bandera nacional, estando cubiertas las calles que rodean el edificio de olorosa enramada.

Las once comenzó la misa en la capilla, siendo el celebrante el arcipreste de esta Catedral basílica, Dr. D. Urbano Loimmo, y catedrático del Instituto provincial de segunda enseñanza. Terminada la parte religiosa, se organizó la comitiva en el salón rectoral y se dirigió al Paraninfo.

Allí ocupó la presidencia el rector, D. Nicolás Ferrer y Juvie, que ostentaba la mureta y birreta negras, distintivo de su elevado cargo. A los lados del Sr. Ferrer tomaron asiento el general Sr. Lopez Ochoa, en representación de la primera autoridad militar de este tercer cuerpo de ejército; D. Pedro Fuster, director del Instituto de segunda enseñanza, don José Fernandez Olmos, director de la Escuela oficial de Bellas Artes, el presidente accidental de la Diputación D. José Sanchis Pertergas, y el concejal D. Vicente Galistayán, en representación Ayuntamiento.

Los demás asientos estaban ocupados por los Dres. Moliner, Paset, Magraner, Garin, Candeia, Orts, Gómez Ferrer y Lopez, de la facultad de Medicina; Cepeda, Tostor, Salom, Gómez Igual, Perillago y Mancho, de la de Derecho; Banús, Fuster, Rivera y Milego, del Instituto; un catedrático de Filosofía, el doctor D. Pedro Lopez, y otro de Ciencias, el doctor Savillo.

Asistieron también comisiones de las sociedades científicas y de los institutos religiosos.

La parte musical corrió á cargo de dos reputados profesores que ejecutaron á piano y armonium la Marcha Real, al ser descubierta el retrato de la reina regente.

El discurso reglamentario estuvo á cargo del distinguido vice-rector y catedrático de Derecho político, D. Rafael de Oltriz.

Comenzó el orador manifestando que llegaba á aquella tribuna en cumplimiento de un ineludible deber académico, y tras un bien escrito y razonado exordio anunció el tema elegido para llevar la voz del curso en tan solemne acto, y sometió á la consideración del ilustrado concurso «El concepto de la política y sus relaciones con el Derecho político.»

Explicó primeramente el sentido y etimología de la palabra Política, derivada del griego, señalando, como Aristóteles entendió, que el Estado constituía el objeto de la política, entendiendo que el Estado era el supremo regulador de todos los elementos sociales y fines particulares de la vida.

A continuación hizo mérito de las opiniones de Platón, Cicerón y Polybio en la antigüedad; Hugo de San Victor, Boeckel, Juan de Salisbury, Vierbo y otros que intervinieron en las cuestiones políticas de los Papas Gregorio VII, Inocencio III y Bonifacio VIII.

Afirmó que nunca dejaron de distinguir los pueblos cristianos la religión de la política, pues aún los partidarios más exagerados de la autoridad pontificia no sostuvieron que la Iglesia debía encargarse del gobierno secular, como el Estado en Grecia y Roma había tenido su cargo la religión y el culto; sino que se limitaron á recabar para el sacerdocio, y singularmente para el obispo de Roma, la facultad de advertir y castigar á los reyes en ciertos casos y asuntos graves del orden temporal que constituían pecado, por haber recibido la Iglesia de su divino Fundador el poder exclusivo de regir y gobernar el orden moral y religioso de este mundo.»

Después de sólidos razonamientos y abundante erudición explicó el concepto de la política durante la Edad-Media, continuó exponiendo con clara argumentación que el objeto de su estudio es una ciencia constituida por un conjunto de ciencias particulares, que estudian el Estado, como ocurre con el Derecho político, el administrativo, la economía, la historia, la estadística y hasta la sociología y la higiene.

Consideró también la política como arte que abarca toda la actividad del Estado, que siendo persona racional y libre, ha de hacer cuanto conduzca al cumplimiento de su destino, de una manera reflexiva, adecuada y sistemática.

Luego trató del Derecho político en sus distintos aspectos, enumerando lo que las diferentes escuelas y tratadistas han dicho sobre tan interesante punto, confirmando que es, el relativo á la organización y funciones á la existencia y vida del Estado y la política, la ciencia y arte del mismo.

El Estado, órgano del Derecho, se halla,

decis, condicionado por él, y es objeto de un Derecho que llamamos político.

Sin conocimientos religiosos, morales, económicos, etc., es imposible arreglar jurídicamente estos órdenes, y más imposible todavía dirigirlos, impulsarlos y favorecerlos de una manera suprema, y por medio de actos verdaderamente facultativos ó técnicos, como hacen con general aplauso y creciente amplitud todos los gobiernos; y por eso aquellos conocimientos forman parte de la ciencia del Estado, en cuanto se refieren a él.

Afirmó que la política ha de inspirarse en el Derecho (y no como lo hacen los partidos políticos defensores de otros intereses), y el Derecho no solo prohíbe hacer el mal, sino que exige que cada cual haga todo el bien que pueda. Por eso dijo:

«No es caridad, ni aún siquiera beneficencia ó filantropía, sino justicia, lo que piden actualmente los pobres, los ignorantes, los débiles, los trabajadores, y en general los desvalidos que necesitan auxilio y se consideran inhumanamente explotados y explotados; y como el Estado es el órgano de la justicia y el objeto de la política, a ésta corresponde muy singularmente escuchar y satisfacer aquellas aspiraciones, que plantean graves problemas y constituyen un verdadero signo de los tiempos.»

Y terminó pidiendo que todos los ciudadanos cumplan íntegra y racionalmente sus deberes individuales y sociales, sin cuyo cumplimiento todos los derechos políticos y todas las formas de organización del Estado han de resultar ineficaces para regenerar la política nacional.

Este discurso, del que apenas damos un bosquejo, valió grandes aplausos á su autor y eso que apenas fué leída una tercera parte de su contenido, porque el Sr. Orlitz, excesivamente modesto, no quiso leerlo íntegro.

Al terminar fué muy felicitado dicho candidato, que oyó tantos y tan generales plausos, como atención tuvo del auditorio durante su clara y correcta lectura.

**Los premios**

El Dr. D. Emilio Ribera, secretario del Instituto de segunda enseñanza, ha dado lectura a la lista de alumnos premiados en este centro, lista que por lo largo no publicamos, limitándonos a decir que han obtenido el premio en el grado de Bachiller D. Práxedes Listero, en la sección de Ciencias; D. Urbano Fernández, en la de Letras; y D. Enrique Castell Oria, perito químico. Estos nombres fueron saludados con aplausos por la concurrencia.

Después el secretario general de la Universidad, D. Fernando Reig y Flores, leyó la relación de los alumnos premiados en las facultades.

Los premios extraordinarios de la licenciatura han obtenido en la facultad de Derecho, D. Rafael María y Lázaro; en la de Filosofía y Letras, D. José Mur Sánchez, y en la de Medicina, D. Lorenzo Liabrés y Fornés, á quienes, como á los anteriores, damos nuestra más sincera enhorabuena.

Encontrándose entre los invitados el padre del alumno premiado Sr. Mur, el señor rector tuvo la atención de enviarte el diploma para que por sus propias manos se lo entregase. ¡Qué satisfacción habrá sentido el afortunado padre en aquel momento!

El señor rector, con la fórmula de rúbrica, declaró abierto el curso académico de 1899 á 1900, terminando con esto la ceremonia.



**TEATRO**

Ayer tuvo este teatro dos llenos completos, tarde y noche.

Para el jueves se ha fijado el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, de los señores Irujo y Vives, *La luz verde*, siendo esparados dichos señores de mañana á pasado mañana, á fin, como es sabido, de presentar el estreno.



**LA NOVILLADA DE AYER**

Carlitos, según se dice, costaron á la empresa los seis novillos salamanquinos del señor Nuño, lidiados ayer, y como más de la misma familia que tienen de repuesto en los corrales; pero al público le satisfizo el ganado por su bravura.

De carnes no estaban muy sobrados. Hervido, Saló y Marilón estuvieron en la muerte de sus respectivos bueños poco afortunados. Con el capote, el tercero fué el único que logró hacerse aplaudir.

Al quinto novillo colocaron un par de rielitos por arriba los maestros, y resultaron los tres á casi más superior. En cambio, no hubo banderilero que acertase á dejar los paños en su sitio. Uno á quien creemos le llaman de apodo *El Sillero*, fué cogido por el primer salamanguino, y sacó de la refriega la telegülla rota por la entropierna, y un varrazo en igual parte. Algo más pudo ser; pero tuvo fortuna de que el pitón no echaba raíz.

Desde la corrida, especialmente cuando los banderilleros salían á cumplir su misión, saltaron al redondel gran número de chiquillos provistos de palitrosos, pretendiendo que se les permitiera alternar con los toreros de verdad; pero el presidente se opuso, como era natural.

En el último toro, el coro de salvajes tomó por asalto el ruedo, y hubo entarazos de los guardas de orden público, entre los que se distinguió el inspector Sr. Perez, que rompió el bastón de mando en las costillas de un capatazista. ¡Duro, y á la cabeza!

El próximo domingo, como tenemos anunciado, se celebrará una buena novillada, juzgándose toros de Conradi, que serán estoqueados por Alvarado, Navarri y Facunditas.

Ignoramos cuándo veremos á Cervera y á Morito, que eran, según vimos á los empresarios, los que habían de ocupar el primero y último lugar.—L.

**ACADEMIA REGIONAL**

HARINA, 2. 2.º

Preparación exclusiva para el ingreso en el cuerpo de subalternos de Obras Públicas, dirigida por D. JUAN JOSE MORENO, ayudante de Obras Públicas afecto á la Jefatura de esta provincia de Valencia.

**PARA "LAS PROVINCIAS,"**  
**A las clases acaudaladas**

III  
UN INCIDENTE

Rompo el hilo de los artículos doctrinales que os vengo dedicando para aclararos las dudas y las sombras que, en mi concepto, más que la impiedad, motivan vuestro aljamiento de la obra de Porta-Celli, para que no pierda oportunidad el incidente que, por medio de este artículo, voy á poner en vuestro conocimiento.

No debiera decirlo, porque las acciones buenas, ó que aspiran á serlo, no deben contarse; pierden *ipso facto* todo su mérito, y porque me expongo á que me recordéis aquello de que no debe saber la mano izquierda lo que se dá con la derecha; pero si no lo dijera, ¿en dónde quedarían las consecuencias sociales que del hecho puedo sacar? ¿En el fondo del dinero? No; no me conviene. Estamos empeñados en una lucha muy candente, muy palpitante y muy seria.

Tengo frente á mi el pecado mortal que cometes, según San Agustín, los tesoreros que, pudiendo remediar la degradinga agona no la remedian, y ante un pecado mortal, ante un verdadero crimen, según las palabras del Santo, no hay que pararse en filigranas de perfección, ni escrúpulos puristas, más que atendibles inocentes en esta ocasión, cuando es tan candente, tan palpitante, tan grave y sería la cuestión que se debate.

Ya está hipotecada, por fin, mi primera y única fe. Sobre las necesidades y razones que justifican el préstamo que os pedía de las 200.000 pesetas, hubo que añadir, en estos pasados días, el pago de las nóminas del mes y de un par de facturas; y como nobleza obliga, la nobleza del tesoro Sr. Rubio, que lleva adelantadas hasta diez mil pesetas, me obligó á no permitir que pasara de la raya.

Esto es el hecho. ¿Queréis que lo pubique para merecer alabanzas de las gentes ó darme toco ante vosotros, ó para que me aplaudan los amigos? No por claro; no seréis lógicos. El hecho pierde todo su mérito con solo publicarlo, y ya no merecerá por lo mismo ni alabanzas ni aplausos; á más de que para merecer unos y otros de parte de mis amigos, no necesito acudir á esa clase de sacrificios por la idea.

Os lo cuento por un fin muy sencillo, pero muy ingenuo, pero muy verdad; ó lo cuento para poderos decir á vosotros, á los que tenéis las ares repelidas de onzas, á los que con un par de días de renta, ó el balance de una semana hubierais podido cubrir el préstamo con superabundancia, para decirlos á vosotros, á los amos de aquellos tesoreros, que cometen, según San Agustín y otros padres de la Iglesia, pecados hominides, para decirlos sencillamente que al salir de hipotecar mi modesta feina, sentí por dentro del alma cosas más dulces, infinitamente más dulces que el día que la compré.

¿Veis cuál móvil más ídela y más sencillo es el que me induce á contaros el hecho, y á que mi mano izquierda se entere por esta vez de lo que con la derecha he firmado?

Entre réditos y derechos á la Hacienda me dejé en casa del señor notario, 425 pesetas; pero al salir me llevaba en el soma 425 ideas satisfactorias, que vosotros, á pesar de vuestro dinero, no os sabéis sabido procurar, y 425 argumentos gordos y tremendos que vosotros con todas vuestras riquezas no me podéis rebatir.

Esto perdí y esto he ganado. De pérdidas, unas cuantas pesetas; de ganancias, la ídela y sustanciosa satisfacción de poder decir *urbi et orbi* que os predico con el ejemplo, y que voy en materia de dar, á pesar de mi pobreza, delante de vosotros.

Siempre ha sido la base de un político, por que lo es de mi carácter, porque lo es de mi vida, la ingenuidad. Con ella he salido airoso en todas mis empresas, y con ella os venceré.

Ingenuamente, pues, os hablo; creedme. Las satisfacciones que siento la concenela por el cumplimiento de un deber, estar en relación directa con los sacrificios que han tenido que hacerse para cumplirlo; las doluras que siento el alma por la práctica de la caridad, están en relación directa con las medidas de la caridad misma. El campo inmaterial y améico en donde se desenvuelven y viven todos esos idealismos del bien, del amor, del altruismo, de la caridad, es infinito, y por lo tanto, infinitos son también los límites de la evolución, de los matices, de las doluras, de las satisfacciones que siento el alma en la práctica de aquellos ideales.

Por el contrario, el campo orgánico, medular y nervioso, en donde tienen su raíz y asiento los placeres más insintivos y carnales del egoísmo, es reducido, limitado, muy finito, muy estrecho; de ahí que se agoten tan pronto y tengan tan pobrísima escala de matices los placeres y los gustos que asientan y derivan de la médula, de los nervios y de los sentidos corporales.

Es aquel, el placer moral del altruista, de la obra de caridad, grande é infinito, inasabable y venturoso; lejos de agotarse, se aviva y acrecienta cuanto más se practica. Es éste, el placer sensual del egoísta, limitado y fugaz que, con el hábito y el uso, ó se agota ó se pervierte; tras del uso, el hábito, el uso sensación, tal vez el remordimiento, tal vez el asco; tras del otro, la reacción dualista, el anhelo siempre vivo, la satisfacción inagotable, el horizonte cada vez más abierto á dichas inasabables y venturosas.

¿No os ocurre? Pues yo os he visto muchas veces, satisfechos todos los gustos, cumplidas todas las vanidades, satisfecho el gula con los platos manjares, repletos los salones de lujosos muebles, pisando en las cuadrillas los s. derbis troncos, con entrada en todos los toreros y dinero para todos los caprichos, aburridos sobreabundantemente, porque ya no os impresionan, ni os llenan, ni os causa novedad cuanto tenéis.

¡Tened! ¡Qué momentos más oportunos se os dan para abrir á vuestro hastiado espíritu los nuevos y dilatados horizontes de las delicias morales que no se acaban nunca!

Abrid, pobres de espíritu, vuestras ares repelidas de carnes, á la filantrópica; rompéd las molles que de antiguo gustáis para medrar; la moneda de cobre que dáis por la calle al portador, es poco; pero es también el duro que dáis para remediar la miseria de un día; poco es también la penestonilla de dos ó cuatro reales que soléis pasaros á los servidores que os sirven tan bien, y poco también las cincuenta pesetas que les dáis á las viudas que os van con grandes merecimientos y recomendaciones. Todo eso no es nada para vosotros; no llega á ser caridad, y por eso no gozáis de las delicias de la misma; haced un poco más, algo que pase de la tasa ó medida ordinaria que he habéis puesto, algo que os relación á vosotros se le parezca á lo que yo hice el otro día en casa del notario, y veréis qué cosas más dulces sentís en el alma.

¿Lo dudáis? El Sr. Rubio gastó y puede

gastar, como vosotros, lujos y opulencias; diez mil pesetas lleva ya invertidas hasta ahora en Porta-Celli; justo lo que vale un coche; también ha comprado algunos, y sabe lo que os estroñan nuevos y amantes; pues bien: preguntadle cuando ha gastado más y de manera más honda y más fina, si su estado estroñó los coches ó cuando fué saliendo en Miramar por los agradecidos enfermos como protector y padre de los pobres.

Y pasando ahora de las declaraciones ingenuas á las consideraciones sociales que de este incidente se desprenden, ¿qué os parece que podría decir la izquierda de vosotros, cuando Porta-Celli sea, con los tiempos, una obra magna y espléndida, bendición de Dios y honra de Valencia, si consigna el abandono de que estéis dejados á su iniciador?

DR. MOLINER

**LA DIVISION REGIONAL de España**

ASPIRACIONES DE DENIA  
Dada 28 de setiembre de 1899.  
Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Reforma grata para este comarca resulta la anexión por el ministro de la Gobernación, relativa al establecimiento de los gobiernos y diputaciones regionales, con sus gobernadores para las provincias, pues tal reforma nos haría depender hasta cierto punto dentro del régimen administrativo, de Valencia, nuestra su pirada capital.

Registrando una de los últimos Atlas ó cartas de mapas, formado por la sociedad geográfica de Londres, (modelo en este género de trabajos), se observa que en el trazado del mapa general de España, existe marcada la antigua división por regiones ó reinos, y se omiten los diminutos señalamientos provinciales, lo cual es demostración evidente de que la división por regiones, según los reinos, es la esencial y característica en nuestra patria, en donde, á pesar de la sub-división provincial, como solamente para el extranjero, catalanes, valencianos, castellanos, andaluces, etcétera, y que por la tradición, costumbres, lengua y demarcación geográfica, deben subsistir siempre estas antiguas regiones, que con su vida peculiar é ínitativas, constituirán la vigorosa nacionalidad española.

Pocas exigencias debieran suponerse el establecimiento del nuevo régimen regional, teniendo tan tradicional y sólida base, y bastaría solo procurar la mayor facilidad de comunicaciones entre las capitales de provincia y de región, pudiendo así quedar respetadas las regiones catalana, valenciana, castellana en sus dos divisiones, gallega, leonesa ó asturiana y aragonesa, y atendiendo las aspiraciones de los navarros, rubenese con la provincia de Pamplona la región vascongada, y ampliar con la provincia de Almería la región murciana, y con la de Huelva la extremeña, quedando así reducida la vasta región andaluza, que podría dividirse también como la castellana.

Restablecidas las regiones españolas, impondríase con mayor necesidad la tan deseada reificación en las demarcaciones provinciales, para atender la fácil comunicación de las capitales con sus distritos; y como ello requiere estudio especial en cada una de las provincias, encoador solo de lo que afecta á la de Alicante, cúmpleme poner de relieve el anacronismo y contrasentido que revela el hecho de que éste distrito de Denia dependa de Alicante, de cuya capital le separa un recorrido de tiempo igual al que se emplea para llegar á Cataluña, siendo el viaje de Denia á Alicante de catorce horas en coche, por la carretera del litoral á través de una no interrumpida serie de cordilleras, de montañas, y de doce horas en trón, teniendo que atravesar para este recorrido la provincia de Valencia, desde Gandía á la Encina, la de Albalat por Cardete, y volver á la de Alicante por Villena hasta la capital. Un distrito que con este tiene tan larga, costosa y difícil comunicación con la capital de provincia, debe imperiosamente quedar segregado, agregándole á la capital más próxima, que aquí es Valencia, de cuya ciudad solo le separan cuatro horas de línea recorrida en trón, y ello indudablemente facilitará la buena marcha é inspección administrativa, de que muy faltos se hallan estos organismos y corporaciones de la administración pública, que dada la corrupción del sistema actual, urge reformar también, si seriamente se trata de procurar la salvación de nuestra amada España.

X.  
**Corsetería artística**  
A MIRÓ  
3.—calle de las Avellanas.—3  
Últimos figurines de París, Lyon y Viena  
No hay taller difícil de coser que resista á la suprema elegancia de nuestros modelos.  
ESPECIALIDAD  
en fajas higiénicas para señoras delicadas del vientre

**TALLER DE LÁPIDAS DE PEREZ Y ESTELLÉS**  
Prontitud, perfección y economía.  
CALLE DE LAS AVELLANAS, NUM. 18

**Vacante eclesiástica**  
Se halla vacante en la Catedral de Madrid un beneficio con cargo de salmista, que se proveyerá por oposición. El plazo para la presentación de documentos termina el 30 de los corrientes.

**Publicaciones**  
Hemos recibido el núm. 6 de la acreditada revista que se publica en esta capital, con el título *Soluciones Católicas*, que contiene el siguiente sumario:

Primera parte: Sección científica y literaria.—El evolucionismo desde el punto de vista apológico y científico (continuación), por D. Constantino Tormo. Pbro.—La Regla de San Benito, por Don Boda Plaño.—Breve idea del americanismo, por Don Constantino Tormo. Pbro.—Carta notarial de D. Alfonso de Borja, arzobispo de Valencia, por D. Roque Chabás, canónico-archivero de la Metropolitana de Valencia.—Un documento para la historia de la irracionalidad en España, por D. José E. Serrano y Morales.—Sección canónica y litúrgica: Sagrada congregación de Ritos.—Carta-estruque estimulando la devoción al Sacramentísimo Corazón de Jesús.—El culto de 24 santos mártires en la iglesia parroquial de Santa Catalina de Valencia, por D. Roque Chabás.—Bibliografía.—R. P. Fray José M. Moran. Teología moral, según la doctrina de los Doctores de la Iglesia Santa Tomas de Aquino y San Alfonso María de Ligorio.—2.ª edición.—Sección de variedades: Noticias.—Vacantes.—Neurología.—Revista de la quinina.—Por Análogo.—Segunda parte: Sección de noticias.—Carta notarial: Conclusión de la pastoral del Ilmo. señor obispo de Avila al tomar posesión de la diócesis.—Pastoral del Ilmo. señor obispo de Málaga sobre la Cuarsma.

**LIBROS NUEVOS**  
LA PESTE BUBÓNICA, por D. José Verdes Montenegro. Madrid.

El autor expone en su nuevo trabajo el desarrollo de la terrible enfermedad y síntomas y medios de combaltria, según los últimos progresos científicos, con inclusión de los realizados en Oporto. *La peste bubónica* es el primer libro que de su índole se publica en España, y con él presta el Sr. Verdes Montenegro un excelente servicio á sus colegas los médicos españoles.

**FONÓGRAFO**  
DESAFIO HUGENS-NOVELLA  
Valencia 2 de octubre de 1899.

Sr. D. Armando Hugens.—Madrid.  
Muy señor mío y de mi mayor consideración: Acabo de leer con sorpresa un suelto en forma de anuncio ó aviso, en el que, con una frescura y coquismo sin igual, dá V. cuenta de haberse aplazado de comua acuerdo para el día 14 del corriente lo que para el día 1.º estaba convenido.

Hace próximamente unos quince días se presentó en esta su casa, como enviado de V., un sujeto, el cual expresó, ante multitud de testigos, que puede citar si el asunto lo exige, que el Sr. Hugens se comisionaba para suplicarme le concediera un nuevo plazo de quince días para verificar el certamen, puesto que el Sr. Hugens se encontraba en el extranjero.

Al contestación fué clara y concisa: «dígame usted que deseé (puesto que todo ha sido escrito y convenido por escrito medido), y cuando esto haga, le contestaré lo que ahora no puedo ni debo decir á usted; que sentís no complacerle, etc.»

He esperado inutilmente que esto pidiese, y la verdad me agrada su silencio, puesto que no habiendo pedido prórroga, el desáse se verificará el día 1.º.

Por otra parte, Sr. Hugens, dá V. como expresa el encontrarse en el extranjero, y por considerar que le tanta dilación en verificar el certamen obedecía sin duda á otras causas y queriendo cerciorarme de la verdad, me trasladé á Madrid, teniendo la satisfacción de hablar con V. Sr. Hugens, el día 25 del pasado setiembre, lo cual verificó al ir á comprar á su establecimiento, valiéndome de la circunstancia de que V. no me conoce personalmente.

Usé mismo el día 29 y en ocasión de comprar otro artículo en esa su casa, me manifestó que no podía pasar al gabinete de impresiones (mediante el pago de una peseta), como yo lo sollicitaba, pues estaban en la época del descanso y hasta el día 1.º de octubre no empezaban á trabajar.

Estas espontáneas manifestaciones de V. y de los dependientes de su casa de que estaban en la época

**Baños de Santa Ana**  
TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE MAYO Á 31 DE OCTUBRE

Estas aguas están clasificadas de ferro-sulfuros-cálcicas  
Servicio de fonda, comida en 1.º, 2.º, 3.º, 2.50.— Habitaciones desde 1.50 á 2 pesetas.  
El viaje se efectúa por ferrocarril á la estación de Puebla Lanza, en donde se toma el tranvía hasta Villanueva de Castellón, en donde los señores bañistas encontrarán el coche del establecimiento en los trenes ascendentes, primero de la mañana, correo de la tarde de Valencia; y descendentes de Madrid, que próximamente hacen su llegada á dicha estación á las mismas horas que aquellos.

Después de la estación saldrá del balneario todos los días á las dos de la tarde, el carruaje para aprovechar el tren correo que se dirige á Valencia ó el correo de Madrid.

**MOLINA, HERNANDEZ Y MARZAL**  
ELECTRICISTAS

PAZ, 5—Valencia—PAZ, 5  
Instalaciones de luz eléctrica, timbres y sonerías  
Para-rayos, tubos acústicos y teléfonos particulares.  
Aparatos de lujo.  
Tulipas y globos alta novedad.  
Lámparas de incandescencia

Grandes talleres de reparación  
de dinamos de corriente continua y alterna, motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

**PARA SAN DIONISIO**

CONFITERIAS DE JOSÉ SANJUÁN

Variedadismo y excelente surtido en dulces, propio de la fiesta de SAN DIONISIO. Se han recibido elegantísimas novedades del extranjero. Diversidad de TURRONES y MAZAPANES.

Embañ, 20, y Almirante, 5.

del descanso, revocan las excusas que V. expone de que el exceso de trabajo y retraso del viaje por el extranjero (II) le impiden venir ahora.

Ya con estas aclaraciones y badeado constar su cumplimiento, dejó á la consideración del público los comentarios á que se presta el proceder de V. en este asunto.—B. S. M.—V. G. Novella.

**Diario e Avisos**

MIL PEsETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades uritarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona

**Corsetería artística**  
A MIRÓ

3.—calle de las Avellanas.—3  
Últimos figurines de París, Lyon y Viena  
No hay taller difícil de coser que resista á la suprema elegancia de nuestros modelos.

ESPECIALIDAD  
en fajas higiénicas para señoras delicadas del vientre

**TALLER DE LÁPIDAS DE PEREZ Y ESTELLÉS**  
Prontitud, perfección y economía.  
CALLE DE LAS AVELLANAS, NUM. 18

**Vacante eclesiástica**  
Se halla vacante en la Catedral de Madrid un beneficio con cargo de salmista, que se proveyerá por oposición. El plazo para la presentación de documentos termina el 30 de los corrientes.

**Publicaciones**  
Hemos recibido el núm. 6 de la acreditada revista que se publica en esta capital, con el título *Soluciones Católicas*, que contiene el siguiente sumario:

Primera parte: Sección científica y literaria.—El evolucionismo desde el punto de vista apológico y científico (continuación), por D. Constantino Tormo. Pbro.—La Regla de San Benito, por Don Boda Plaño.—Breve idea del americanismo, por Don Constantino Tormo. Pbro.—Carta notarial de D. Alfonso de Borja, arzobispo de Valencia, por D. Roque Chabás, canónico-archivero de la Metropolitana de Valencia.—Un documento para la historia de la irracionalidad en España, por D. José E. Serrano y Morales.—Sección canónica y litúrgica: Sagrada congregación de Ritos.—Carta-estruque estimulando la devoción al Sacramentísimo Corazón de Jesús.—El culto de 24 santos mártires en la iglesia parroquial de Santa Catalina de Valencia, por D. Roque Chabás.—Bibliografía.—R. P. Fray José M. Moran. Teología moral, según la doctrina de los Doctores de la Iglesia Santa Tomas de Aquino y San Alfonso María de Ligorio.—2.ª edición.—Sección de variedades: Noticias.—Vacantes.—Neurología.—Revista de la quinina.—Por Análogo.—Segunda parte: Sección de noticias.—Carta notarial: Conclusión de la pastoral del Ilmo. señor obispo de Avila al tomar posesión de la diócesis.—Pastoral del Ilmo. señor obispo de Málaga sobre la Cuarsma.

**LIBROS NUEVOS**  
LA PESTE BUBÓNICA, por D. José Verdes Montenegro. Madrid.

El autor expone en su nuevo trabajo el desarrollo de la terrible enfermedad y síntomas y medios de combaltria, según los últimos progresos científicos, con inclusión de los realizados en Oporto. *La peste bubónica* es el primer libro que de su índole se publica en España, y con él presta el Sr. Verdes Montenegro un excelente servicio á sus colegas los médicos españoles.

**FONÓGRAFO**  
DESAFIO HUGENS-NOVELLA  
Valencia 2 de octubre de 1899.

Sr. D. Armando Hugens.—Madrid.  
Muy señor mío y de mi mayor consideración: Acabo de leer con sorpresa un suelto en forma de anuncio ó aviso, en el que, con una frescura y coquismo sin igual, dá V. cuenta de haberse aplazado de comua acuerdo para el día 14 del corriente lo que para el día 1.º estaba convenido.

Hace próximamente unos quince días se presentó en esta su casa, como enviado de V., un sujeto, el cual expresó, ante multitud de testigos, que puede citar si el asunto lo exige, que el Sr. Hugens se comisionaba para suplicarme le concediera un nuevo plazo de quince días para verificar el certamen, puesto que el Sr. Hugens se encontraba en el extranjero.

Al contestación fué clara y concisa: «dígame usted que deseé (puesto que todo ha sido escrito y convenido por escrito medido), y cuando esto haga, le contestaré lo que ahora no puedo ni debo decir á usted; que sentís no complacerle, etc.»

He esperado inutilmente que esto pidiese, y la verdad me agrada su silencio, puesto que no habiendo pedido prórroga, el desáse se verificará el día 1.º.

Por otra parte, Sr. Hugens, dá V. como expresa el encontrarse en el extranjero, y por considerar que le tanta dilación en verificar el certamen obedecía sin duda á otras causas y queriendo cerciorarme de la verdad, me trasladé á Madrid, teniendo la satisfacción de hablar con V. Sr. Hugens, el día 25 del pasado setiembre, lo cual verificó al ir á comprar á su establecimiento, valiéndome de la circunstancia de que V. no me conoce personalmente.

Usé mismo el día 29 y en ocasión de comprar otro artículo en esa su casa, me manifestó que no podía pasar al gabinete de impresiones (mediante el pago de una peseta), como yo lo sollicitaba, pues estaban en la época del descanso y hasta el día 1.º de octubre no empezaban á trabajar.

Estas espontáneas manifestaciones de V. y de los dependientes de su casa de que estaban en la época

**TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde**

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 1.º, á las 1-15 tarde.

Creo oportuno que el Ayuntamiento acordará el miércoles rescindir el contrato del teatro Español con la compañía Guerrero y proponer á la nueva compañía de teatro Español, entrando en el primero la compañía de María Tubau.

El día ha amanecido hoy sumamente fresco. Esto no obstante, la corrida de esta tarde promete verse muy animada. El cartel es tentador. Seis reses de Hernandez y los diestros Fuenfies, Algabeño y Bombita con sus cuadrillas.

Madrid 1.º, á las 4-15 tarde.

Se reciben telegramas de las capitales donde existe Universidad dando cuenta de la apertura del curso escolar de 1899 á 1900.

En la Universidad Central la solemnidad ha sido precedida por el rector. El discurso lo ha pronunciado el catedrático Sr. Orti y Lara. El tema del discurso ha sido «Relaciones de las ciencias esportivas con las físicas y naturales.»

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del general Azeárraga, dictando sentencia en la sumaria instruida contra el general Jaendres. Esta está concebida en iguales términos que la que se dictó contra Montojo.

En la sesión de hoy la Asamblea de los harneros, después de animada discusión, ha aprobado el primer punto del cuestionario, que se refiere á la conveniencia de disminuir la importación de trigo extranjero. En este momento se hallan discutiendo el segundo punto.

BILBAO.—En el pueblo de Algorza está anoche un cable de la luz eléctrica y fué á parar sobre el pedestal del ganado de una batería de artillería de montaña allí descaída. El cable se enredó con las esdenas de hierro del pesebre, formándose arcos y se produjeron algunas descargas eléctricas, que mataron 17 mulos y un caballo. La autoridad militar está instruyendo las diligencias correspondientes.

BADAJOS.—Convocado por los principales agricultores de la provincia, se verificó el día 10 del corriente un meeting en Mérida para estudiar los medios de exterminar la plaga de la langosta que azota á once provincias.

Madrid 1.º, á las 6-15 tarde.

El Imparcial dice que el desenlace de la crisis ha sido un triunfo para el Sr. Silveira como jefe de partido. «D. Alejandro Pidal—añade—se le rinde, ofreciéndole su incondicional ministerialismo. El general Martínez Campos actúa de mediador entre el gobierno y el general Azcárraga. Todos acatan su autoridad. Hasta Sagasta le considera como autoridad suprema insustituible dentro del partido conservador.»

El Imparcial pregunta después: «Es posible que el Sr. Durán y Bas rompa los vínculos que le unen con Cataluña? El Sr. Durán nos merece personalmente todo género de consideraciones, pero nos preocupan sus compromisos. Vuelva á la catedral, donde tantos laureos ha conseguido. Muchos clientes eoharán de menos la honrada y luminosa dirección jurídica del Sr. Durán. En Barcelona sería un poderoso elemento de concordia. En el ministerio será un gran peligro para el porvenir. Respecto al marqués de Pidal, sus programas de amplexa constituyen un atentado contra la amplia reforma que todos desean. El Imparcial termina diciendo: «El Sr. Silveira pudo y debió resolver la crisis; eliminando del gabinete á los Sres. Durán y Bas y marqués de Pidal.»

SAN SEBASTIÁN.—Ha marchado el Sr. Dato. En la estación le despidieron los Sres. Silveira, marqués de Pidal, las autoridades y muchos amigos.

El gobernador de Navarra ha desmentido que haya agitación carlista en la provincia de su mando.

Madrid 1.º, á las 7-15 tarde.

Al salir esta tarde el general Azcárraga del Tribunal Supremo, me acerqué para felicitarle.

El nuevo ministro éontesto: «Muehas gracias; pero crea V. las circunstancias en que me hago cargo del ministerio de la Guerra no son las más á propósito para recibir enhorabuena.»

Telegrafian á esta Agencia desde San Sebastián:

«El Sr. Silveira ha confirmado que el general Azcárraga no utilizará los planes del general Polavieja; antes por el contrario, procurará introducir reformas en el ejército para ponerle en armonía con las necesidades del país. Procurará que el presupuesto de gastos

Agencia FABRA

La peste en Oporto

Oporto.—Son evidentes los progresos de extensión de la epidemia. Se sabe que ha ocurrido alguna invasión entre los empleados del cordón. También se han registrado varios casos en algunas familias que viven en casas aisladas y en buenas condiciones higiénicas.

Dimisiones ministeriales

Londres.—Telegrafos de Montevideo a The Times, que los ministros de Hacienda, Comercio, Interior y Asuntos Extranjeros del Uruguay, han presentado la dimisión por no estar conformes con el presidente de la República.

Tentativa criminal

Nueva York.—Según telegramas de Caracas, una mano criminal intentó volar, por medio de una máquina explosiva, el ministerio de Negocios Extranjeros de aquella ciudad. Dichos desastrosos no dan más detalles, tal vez por dificultades de la censura.

Italia en China

Roma.—Informes oficiales dicen que Italia presidirá a sus aspiraciones, respecto a poseer una estación en la costa china.

Accidentes ferroviarios

Paris.—En Lublin (Varsovia) ha descarrilado un tren, precipitándose en un campo donde se hallaban batidos manobras varios regimientos. Han resultado 13 muertos, 10 heridos y gran número de contusos.

El general Galliffet

Paris.—Con mucha insistencia circulan estos días los rumores de que entre los papeles encontrados en el domicilio de los perseguidos por el comité orleanista, se hallaban algunos documentos que comprometen mucho al general Galliffet, actual ministro de la Guerra.

Armamento del Transwaal

Paris.—Despachos de Bloemfontein, capit de Orange, anuncian que se ha promulgado una ley, ordenando a todos los naturales del país que están ausentes del mismo, se presenten dentro del menor tiempo posible, bajo pena de multa o confiscación de bienes. El objeto de dicha ley es poner sobre las armas a todos los hombres útiles del Estado.

El complot orleanista

Paris.—La comisión del Senado, que entiende con el carácter de Tribunal Supremo en el proceso del complot contra las instituciones, ha empezado los interrogatorios. El Sr. Deroulede, que ha sido el llamado primeramente a declarar, se ha negado a verificarlo. Lo hará en audiencia pública.

Un juicio sobre los boers

Paris.—El periódico L'Italie, refiriéndose a los asuntos del Transwaal, recuerda las moedas de valor dadas por los boers en distintas ocasiones, y añade: «A pesar de nuestra viva simpatía y sincera amistad a Inglaterra, es lícito pensar que esta guerra es casi una locura y que aseo no logre en ella el Sr. Chamberlain los laureles que persigue desde hace tanto tiempo.»

Más aprestos del Transwaal

Paris.—Un despacho de Pretoria trae noticias de los aprestos militares que se completan activamente en el Transwaal. Se declarará todo el territorio de la República en estado de sitio, y al mismo tiempo se suspenderá el servicio de correos.

Príncipe grave

Berlin.—Se halla gravemente enfermo de una bronquitis complicada en pulmón el duque de Luxemburgo. La enfermedad le proviene de un enfriamiento que sufrió en los Alpes bávaros.

Congreso terminado

Berlin.—Ha terminado el Congreso geográfico, celebrándose un banquete de millonarios, en el cual se pronunciaron brindis de importancia.

Lo que intentarán los boers

Londres.—Crees que los refuerzos que de Egipto han salido para el Cabo de Buena Esperanza llegarán dentro de diez días, es decir, mucho antes de lo que se esperaba. Supónese que las tropas del Transwaal intentarán un ataque contra las fuerzas inglesas que se encuentran en la concentración en la frontera.

La rendición de Manila

Madrid 1.º a las 11.30 noche.—Al suocesar fue preso en libertad el general Llanusa. La sentencia que ha recaído en el proceso sobre la rendición de Manila, dispone que se saque un testimonio para buscar la responsabilidad que corresponde a las tropas por la rendición del río Zambales durante el asedio de Manila por los yankees y los tagalos, y además, que se instruyan diligencias para depurar las denuncias que hicieron algunos testigos civiles durante la visita del proceso que acaba de ser fallado.

Agencia MENCHETA

Crónica taurina

En Madrid

Madrid 1.º a las 8-35 noche.

A pesar de las inseguridades que el tiempo ofrece a la corrida de hoy asistió numerosa concurrencia. Los toros pertenecían a la ganadería de D. Esteban Herráiz, conde de Caballero, y setecientos de matadores Puente, Algabeño y Bombita chico.

Los toros probaron una vez más lo degradable que está la casta toledana. Solo uno quedó en pie, pero en justicia lo debieron ser todos, más que el último.

Fuertes despachó a su primer toro de una espada caída y atravesada, y al cuarto de un pinchazo, un meti-ara bajo y una estocada caída. Con el trapo, ninguna de sus dos faenas pasaron de regulares.

Algabeño despachó un toro de tres pinchazos, media espadada tendenciosa y un destaballo, y al quinto bicho de un pinchazo y una buena estocada. Matándose embarrillado.

Bombita chico estuvo mal en sus dos toros, a los que despachó, uno de un pinchazo y una estocada caída, y otro también de un pinchazo y una estocada caída. Con el rafejo, mat. Los espadas banderilleros al quinto bicho, distinguidos de Fuentes.

En Deull. Madrid 2.º a las 2-45 madrugada. La corrida de toros de muerte anunciada para ayer en la Plaza de Deull, a veinte minutos de Paris, se suspendió por causa de la lluvia, hallándose vendidos todos los localidades.

Parte del público se proponía oponer a que fueran muertos los toros; pero la fama era paritaria de esta suerte taurina.

Habían de torear Lagartillo y Félix Roberti.

Meeting catalanista. Madrid 2.º a la una madrugada. Dicen de Gerona que en Bordiá se ha celebrado un meeting catalanista, asistiendo a él veintidós de los pueblos cercanos.

Casi todos ostentaban barretines y llevaban banderas catalanas. Los oradores fueron muy ovacionados.

Al terminar el meeting, la consurrencia entonó el himno Los segadores. Un catalanista de Gerona fue detenido por la Guardia civil, que ocupaba las principales calles de la población.

La prudencia de los oradores evitó un conflicto. Entre generales. Madrid 2.º a la 1-20 madrugada. Antes de marchar a San Sebastián el general Azcárraga estuvo a visitar al general Polavieja.

Este bajó a la estación a despedir al primero. Se comenta el hecho de no haber ido a despedirle el capitán general de Madrid señor Giménez Castellan.

Es seguro que éste será relevado, indistintamente para dicho cargo a los generales Despujols y Suárez Valdés.

Una carta de Romero Robledo. De una carta que Romero Robledo ha dirigido a El Porvenir de Linares, publica la prensa algunos párrafos que dicen: «El que tenga ambición personal que no llame al palacio de nuestros monarcas, porque allí no se entra sino es en calidad de los falcones de la levita de los jefes de los dos únicos partidos reconocidos para tomar en el poder: Sagasta y Sivella.»

Este último ha sido hecho jefe de partido y de gobierno por la voluntad soberana que todo lo puede. «Esos dos son los únicos reyes que mandan y gobiernan.»

La rendición de Manila. Madrid 1.º a las 11.30 noche.—Al suocesar fue preso en libertad el general Llanusa. La sentencia que ha recaído en el proceso sobre la rendición de Manila, dispone que se saque un testimonio para buscar la responsabilidad que corresponde a las tropas por la rendición del río Zambales durante el asedio de Manila por los yankees y los tagalos, y además, que se instruyan diligencias para depurar las denuncias que hicieron algunos testigos civiles durante la visita del proceso que acaba de ser fallado.

Noticias desmentidas. Madrid 2.º a las dos madrugada. Dicen de San Sebastián que el Sr. Sivella ha declarado que no se ha fijado aún la fecha para la reapertura de las Cortes.

Agencia FABRA

Agencia FABRA

De Oporto

De Oporto se han recibido las siguientes noticias: Ayer cayó en aquella capital una copiosísima lluvia. Durante el mes último han ocurrido 17 defunciones de peste bubónica y cuatro de tifus.

Se han hecho 32 inhumaciones, menos que en el mismo periodo del año anterior. Los médicos alemanes Rempel y Roelcke han marchado a Hamburgo.

Se detendrán algunos días en Lisboa y Paris para examinar las condiciones higiénicas de ambas capitales. Ha muerto un invasido de los que hay en el hospital.

Era un niño de pecho que vivió con su madre desde Baquelra. Ayer ocurrieron dos casos: un dependiente del Café Sulzo y una hija de los duques del Hotel Real.

El doctor Jorge ha enviado al gobierno un informe propugnando que sean quemadas las casas de los apesalados. En vista de que la prensa de Oporto publica las noticias de la epidemia, el gobierno fustiga ha dado atribuciones a las autoridades para suspender los periódicos.

El ministro de Fomento. Madrid 2.º a las 2-35 madrugada. Según telegrama de San Sebastián, el señor Sivella ha dicho que tiene redactado el proyecto de ley de instrucción pública y Bellas Artes el uno, y Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas el otro.

El cardenal Gibbons a Mac-Kinley. Dicen de Nueva York que el cardenal Gibbons ha rogado a Mac-Kinley que pida al general Otis que retire las tropas que viajan con las iglesias de Filipinas y aplique las ordenanzas contra las profanaciones de los altares, vestiduras sacerdotales y vasos sagrados en aquel Archipiélago.

El rey Humberto gastó también con mucha frecuencia una joya del mismo género. El príncipe de Gales lleva igualmente a veces en la muñeca izquierda una pulsera que, por cierto, perteneció a Maximiliano, el desdichado emperador de Méjico.

Servicio ESPECIAL

Meeting catalanista. Madrid 2.º a la una madrugada. Dicen de Gerona que en Bordiá se ha celebrado un meeting catalanista, asistiendo a él veintidós de los pueblos cercanos.

Casi todos ostentaban barretines y llevaban banderas catalanas. Los oradores fueron muy ovacionados.

Al terminar el meeting, la consurrencia entonó el himno Los segadores. Un catalanista de Gerona fue detenido por la Guardia civil, que ocupaba las principales calles de la población.

La prudencia de los oradores evitó un conflicto. Entre generales. Madrid 2.º a la 1-20 madrugada. Antes de marchar a San Sebastián el general Azcárraga estuvo a visitar al general Polavieja.

Este bajó a la estación a despedir al primero. Se comenta el hecho de no haber ido a despedirle el capitán general de Madrid señor Giménez Castellan.

Es seguro que éste será relevado, indistintamente para dicho cargo a los generales Despujols y Suárez Valdés.

Una carta de Romero Robledo. De una carta que Romero Robledo ha dirigido a El Porvenir de Linares, publica la prensa algunos párrafos que dicen: «El que tenga ambición personal que no llame al palacio de nuestros monarcas, porque allí no se entra sino es en calidad de los falcones de la levita de los jefes de los dos únicos partidos reconocidos para tomar en el poder: Sagasta y Sivella.»

Este último ha sido hecho jefe de partido y de gobierno por la voluntad soberana que todo lo puede. «Esos dos son los únicos reyes que mandan y gobiernan.»

La rendición de Manila. Madrid 1.º a las 11.30 noche.—Al suocesar fue preso en libertad el general Llanusa. La sentencia que ha recaído en el proceso sobre la rendición de Manila, dispone que se saque un testimonio para buscar la responsabilidad que corresponde a las tropas por la rendición del río Zambales durante el asedio de Manila por los yankees y los tagalos, y además, que se instruyan diligencias para depurar las denuncias que hicieron algunos testigos civiles durante la visita del proceso que acaba de ser fallado.

Noticias desmentidas. Madrid 2.º a las dos madrugada. Dicen de San Sebastián que el Sr. Sivella ha declarado que no se ha fijado aún la fecha para la reapertura de las Cortes.

Es inexacto que se señale el día 21 del actual.

Agencia FABRA

De Oporto

De Oporto se han recibido las siguientes noticias: Ayer cayó en aquella capital una copiosísima lluvia. Durante el mes último han ocurrido 17 defunciones de peste bubónica y cuatro de tifus.

Se han hecho 32 inhumaciones, menos que en el mismo periodo del año anterior. Los médicos alemanes Rempel y Roelcke han marchado a Hamburgo.

Se detendrán algunos días en Lisboa y Paris para examinar las condiciones higiénicas de ambas capitales. Ha muerto un invasido de los que hay en el hospital.

Era un niño de pecho que vivió con su madre desde Baquelra. Ayer ocurrieron dos casos: un dependiente del Café Sulzo y una hija de los duques del Hotel Real.

El doctor Jorge ha enviado al gobierno un informe propugnando que sean quemadas las casas de los apesalados. En vista de que la prensa de Oporto publica las noticias de la epidemia, el gobierno fustiga ha dado atribuciones a las autoridades para suspender los periódicos.

El ministro de Fomento. Madrid 2.º a las 2-35 madrugada. Según telegrama de San Sebastián, el señor Sivella ha dicho que tiene redactado el proyecto de ley de instrucción pública y Bellas Artes el uno, y Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas el otro.

El cardenal Gibbons a Mac-Kinley. Dicen de Nueva York que el cardenal Gibbons ha rogado a Mac-Kinley que pida al general Otis que retire las tropas que viajan con las iglesias de Filipinas y aplique las ordenanzas contra las profanaciones de los altares, vestiduras sacerdotales y vasos sagrados en aquel Archipiélago.

El rey Humberto gastó también con mucha frecuencia una joya del mismo género. El príncipe de Gales lleva igualmente a veces en la muñeca izquierda una pulsera que, por cierto, perteneció a Maximiliano, el desdichado emperador de Méjico.

JABÓN CARDENAL

Perfumado a las brisas de Italia. Especialidad de esta casa.

Entre generales. Madrid 2.º a la 1-20 madrugada. Antes de marchar a San Sebastián el general Azcárraga estuvo a visitar al general Polavieja.

Este bajó a la estación a despedir al primero. Se comenta el hecho de no haber ido a despedirle el capitán general de Madrid señor Giménez Castellan.

Es seguro que éste será relevado, indistintamente para dicho cargo a los generales Despujols y Suárez Valdés.

Una carta de Romero Robledo. De una carta que Romero Robledo ha dirigido a El Porvenir de Linares, publica la prensa algunos párrafos que dicen: «El que tenga ambición personal que no llame al palacio de nuestros monarcas, porque allí no se entra sino es en calidad de los falcones de la levita de los jefes de los dos únicos partidos reconocidos para tomar en el poder: Sagasta y Sivella.»

Este último ha sido hecho jefe de partido y de gobierno por la voluntad soberana que todo lo puede. «Esos dos son los únicos reyes que mandan y gobiernan.»

La rendición de Manila. Madrid 1.º a las 11.30 noche.—Al suocesar fue preso en libertad el general Llanusa. La sentencia que ha recaído en el proceso sobre la rendición de Manila, dispone que se saque un testimonio para buscar la responsabilidad que corresponde a las tropas por la rendición del río Zambales durante el asedio de Manila por los yankees y los tagalos, y además, que se instruyan diligencias para depurar las denuncias que hicieron algunos testigos civiles durante la visita del proceso que acaba de ser fallado.

Noticias desmentidas. Madrid 2.º a las dos madrugada. Dicen de San Sebastián que el Sr. Sivella ha declarado que no se ha fijado aún la fecha para la reapertura de las Cortes.

Es inexacto que se señale el día 21 del actual.

Agencia FABRA

De Oporto

De Oporto se han recibido las siguientes noticias: Ayer cayó en aquella capital una copiosísima lluvia. Durante el mes último han ocurrido 17 defunciones de peste bubónica y cuatro de tifus.

Se han hecho 32 inhumaciones, menos que en el mismo periodo del año anterior. Los médicos alemanes Rempel y Roelcke han marchado a Hamburgo.

Se detendrán algunos días en Lisboa y Paris para examinar las condiciones higiénicas de ambas capitales. Ha muerto un invasido de los que hay en el hospital.

Era un niño de pecho que vivió con su madre desde Baquelra. Ayer ocurrieron dos casos: un dependiente del Café Sulzo y una hija de los duques del Hotel Real.

El doctor Jorge ha enviado al gobierno un informe propugnando que sean quemadas las casas de los apesalados. En vista de que la prensa de Oporto publica las noticias de la epidemia, el gobierno fustiga ha dado atribuciones a las autoridades para suspender los periódicos.

El ministro de Fomento. Madrid 2.º a las 2-35 madrugada. Según telegrama de San Sebastián, el señor Sivella ha dicho que tiene redactado el proyecto de ley de instrucción pública y Bellas Artes el uno, y Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas el otro.

El cardenal Gibbons a Mac-Kinley. Dicen de Nueva York que el cardenal Gibbons ha rogado a Mac-Kinley que pida al general Otis que retire las tropas que viajan con las iglesias de Filipinas y aplique las ordenanzas contra las profanaciones de los altares, vestiduras sacerdotales y vasos sagrados en aquel Archipiélago.

El rey Humberto gastó también con mucha frecuencia una joya del mismo género. El príncipe de Gales lleva igualmente a veces en la muñeca izquierda una pulsera que, por cierto, perteneció a Maximiliano, el desdichado emperador de Méjico.

JABÓN CARDENAL

Perfumado a las brisas de Italia. Especialidad de esta casa.

Entre generales. Madrid 2.º a la 1-20 madrugada. Antes de marchar a San Sebastián el general Azcárraga estuvo a visitar al general Polavieja.

Este bajó a la estación a despedir al primero. Se comenta el hecho de no haber ido a despedirle el capitán general de Madrid señor Giménez Castellan.

Es seguro que éste será relevado, indistintamente para dicho cargo a los generales Despujols y Suárez Valdés.

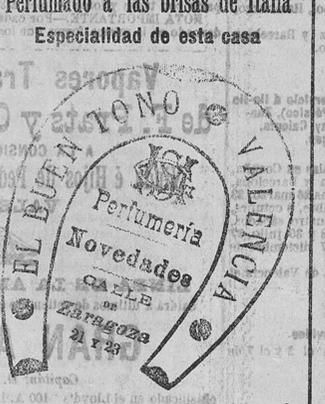
Una carta de Romero Robledo. De una carta que Romero Robledo ha dirigido a El Porvenir de Linares, publica la prensa algunos párrafos que dicen: «El que tenga ambición personal que no llame al palacio de nuestros monarcas, porque allí no se entra sino es en calidad de los falcones de la levita de los jefes de los dos únicos partidos reconocidos para tomar en el poder: Sagasta y Sivella.»

Este último ha sido hecho jefe de partido y de gobierno por la voluntad soberana que todo lo puede. «Esos dos son los únicos reyes que mandan y gobiernan.»

La rendición de Manila. Madrid 1.º a las 11.30 noche.—Al suocesar fue preso en libertad el general Llanusa. La sentencia que ha recaído en el proceso sobre la rendición de Manila, dispone que se saque un testimonio para buscar la responsabilidad que corresponde a las tropas por la rendición del río Zambales durante el asedio de Manila por los yankees y los tagalos, y además, que se instruyan diligencias para depurar las denuncias que hicieron algunos testigos civiles durante la visita del proceso que acaba de ser fallado.

Noticias desmentidas. Madrid 2.º a las dos madrugada. Dicen de San Sebastián que el Sr. Sivella ha declarado que no se ha fijado aún la fecha para la reapertura de las Cortes.

Es inexacto que se señale el día 21 del actual.



Tres pastillas, en elegante caja color rojo troquelada en oro, pesetas 2'50.

Postres variados. Algo de poesía. INSTINT.

La cascata burgia alboradora. Escampant un ver trámput a sa vora D'ocumna y de ruxina.

El estripté español que allí se senta Ni al merlot solitari esporugua. Ni 'n' thrys al rossinyol.

Fins granxante entre 'is verze y las morellas Tot cercant vellanys y grosellas, Saltava un equírol.

Biblioteca de LAS PROVINCIAS. Obras publicadas. Julia de Trécaur, por Feuillet.

Estas tres obras forman un tomo.—Precio, 4'20 pesetas. Teresa, por Achard.

Estas cuatro obras forman un volumen.—Precio, 4'80 pesetas. A los suscritores a LAS PROVINCIAS a mitad de precio.

Diccionario biográfico crítico de los artistas valencianos. DESDE EL SIGLO XIV HASTA NUESTROS DIAS.

Oferta premiada por La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. por el Barón de Alcahalí.

El volumen en 4.º, con cubiertas de papel vitela. Consta de antepartida, portada, a dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 40 pesetas.

Los pedidos impresos Domenech y Mar, 65, y en las principales librerías. Imprenta Domenech, Mar, 65.

El volumen en 4.º, con cubiertas de papel vitela. Consta de antepartida, portada, a dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 40 pesetas.

Los pedidos impresos Domenech y Mar, 65, y en las principales librerías. Imprenta Domenech, Mar, 65.

El volumen en 4.º, con cubiertas de papel vitela. Consta de antepartida, portada, a dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 40 pesetas.

Los pedidos impresos Domenech y Mar, 65, y en las principales librerías. Imprenta Domenech, Mar, 65.

El volumen en 4.º, con cubiertas de papel vitela. Consta de antepartida, portada, a dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 40 pesetas.

Los pedidos impresos Domenech y Mar, 65, y en las principales librerías. Imprenta Domenech, Mar, 65.

UN ANGORA
DOS ANCORAS
TRES ANCORAS
CUATRO ANCORAS

COGNAC AMAT

UN ANGORA
DOS ANCORAS
TRES ANCORAS
CUATRO ANCORAS

Pídase en cafés y ultramarinos

Venta al por mayor: AMAT HERMANOS, calle de Colón, núm. 40.—Valencia.

PHENIX Assurance Company
Establecida en Londres desde 1782
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA

LA TORRE NUEVA FÁBRICA DE CEMENTO
Dirigida por VICENTE ESPERIT
Depósito: LEPANTO, 3—(Fíjase bien)—LEPANTO, 3

NO MAS HERNIAS



La larga práctica de treinta y dos años que trae el herniario D. VICENTE TORTOSA, hace que con sus aparatos se consiga la curación radical.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optación, la Escrófula, etc.

MADERAS DE RIO DE CUENCA Y ARAGÓN
Se venden a precios económicos clases convenientes para las construcciones.

Máquinas para coser USADAS
Se limpian, componen, pintan, maquean y restauran como salidas de fábrica.

BUQUES
El vapor ALERT, para Hull, cargará en este puerto el jueves 5 del actual.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

AÑO CRISTIANO
EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO
Padre Juan Croisset, S. J.
POR EL PADRE JOSÉ F. ISLA

EDICIÓN ECONOMICA Y COMPLETISIMA.—CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA
Esta obra consta de 15 tomos en 8.º español de mas de 600 páginas cada uno, conteniendo un total de 9,000 páginas, impresas en excelente papel y letra clarísima.

BOLAS para billar. Nadie puede competir con la fábrica. San Vicente, 41.

COMPOSTURAS bien hechas y baratas en boquillas, bastones y paraguas. San Vicente, 41.

PARAGUAS boquillas y bastones, propios para regalos. San Vicente, 41.

BORDONES, cuerdas y guttas, exportación a provincias y Ultramar. Andrés Marín, sucesor de A. Almonedil, Barcelona, 17.

BOOCK CAYOL, digestivo cal. Pídase en todos los cafés.

MADERAS pino negro de corazón y limpio, en piezas de varios gruesos. Las más superiores para construcción y carpintería. Largos a discreción.

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurahuu y Bashire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (Costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saingón Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangai, Hyago y Yokohama.

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y C.ª—Barcelona
A LA CONSIGNACION DE Viuda é Hijos de Pedro Rubio, Lauria, 20 VALENCIA

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
Saldrá a últimos de setiembre el vapor español GRAN ANTILLA
Capitán: D. José Bayona
Para Montevideo y Buenos-Aires

LÍNEA DE LAS ANTILLAS
saldrá a mediados de octubre el vapor español MIGUEL GALLART
Capitán: D. Pablo Mas
Para Canarias, Habana, Guantánamo Santiago de Cuba

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS AMADEO CROS, BARCELONA
Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura.

MÁQUINA DE VAPOR
Se vende una horizontal, de seis caballos nominales, construida en la Primitiva Valenciana. Razon, plaza Pelota, 6 y 7. s-R

Colocación
Hay en la tienda de modas del Angelito, Flasers, 8, para una dependiente que esté bien impuesta en el mostrador. También se necesita en la misma casa una buena oficiala para el mismo artículo. s-R

Alquileres
Se alquila el segundo piso de la calle de Boix, 1. Razon: Serranos, 41, principal. s-R

HARINA LACTEADA NESTLE
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

GOTA LIGOR DEL DR. LAVILLE
REUMATISMOS
CLIN Y COMAR—PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

COLEGIO DE SAN RAFAEL
Bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción. DIRECTORES: D. DOMINGO y D. MELCHOR GARCIA LOPEZ
Calle de Caballeros, 7, principal.

ALQUILERES
Se alquilan unos espaciosos locales, con hermosas luces, techos elevados, propios para establecer una gran industria. En punto tan céntrico como el Paseo de la Alameda. Tienen habitación muy bonita para el dueño ó encargado. Condiciones de arrendamiento económicas. Informarán en la imprenta de este periódico.

NERÓN el primer perseguidor de los cristianos.
Edición de gran lujo: forma un volumen de más de 300 páginas.—Precio: 4 pesetas el ejemplar. Para los suscriptores a LAS PROVINCIAS, 2 pesetas.—Los pedidos imprenta Domenech, Mar. 65

Compañía sevillana
El TORRE DEL ORO saldrá el 3 de actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor CERVANA saldrá el 4 del actual para Barcelona, Ceto y Marsella. Consignatario: Juan B. Basadre, calle del Mar, núm. 100. en este puerto, de noche.

El vapor ALERT, para Hull, cargará en este puerto el jueves 5 del actual. Consignatario: Sres. Dart y C.ª en Comandita, calle del Mar, 88, entresuelo

El vapor ALERT, para Hull, cargará en este puerto el jueves 5 del actual. Consignatario: Sres. Dart y C.ª en Comandita, calle del Mar, 88, entresuelo

El vapor ALERT, para Hull, cargará en este puerto el jueves 5 del actual. Consignatario: Sres. Dart y C.ª en Comandita, calle del Mar, 88, entresuelo

El vapor ALERT, para Hull, cargará en este puerto el jueves 5 del actual. Consignatario: Sres. Dart y C.ª en Comandita, calle del Mar, 88, entresuelo

El vapor ALERT, para Hull, cargará en este puerto el jueves 5 del actual. Consignatario: Sres. Dart y C.ª en Comandita, calle del Mar, 88, entresuelo

El vapor ALERT, para Hull, cargará en este puerto el jueves 5 del actual. Consignatario: Sres. Dart y C.ª en Comandita, calle del Mar, 88, entresuelo

Caridad
Una familia muy necesitada implora el socorro de las personas caritativas. Habita calle de la Escuela del Temple, 4, bajo.